

24/09/2021

## **Arica: Decretan la prisión preventiva de imputado que guió e ingresó ilegalmente a Chile a 27 migrantes**

La Fiscalía de Arica formalizó este viernes y logró la medida cautelar de prisión preventiva de Jefferson Bustamante Itama, de 31 años, como autor del delito de tráfico de migrantes. El imputado, de nacionalidad venezolana, fue detenido por funcionarios de la PDI, al ingresar clandestinamente a Chile por la frontera con Perú a 27 migrantes, cuatro de ellos menores de edad, a cambio de dinero.



Bustamante Itama fue detenido por personal de la Brigada Investigadora de Trata de Personas (Britrap), en el marco de una investigación dirigida por la Fiscalía local.

El procedimiento se registró cerca de las 07 horas de este jueves, en el marco de un despliegue operativo y de vigilancia por parte de los funcionarios policiales en las inmediaciones de la Ruta A-135, y alrededores de la Quebrada Caunire. En ese contexto, los detectives detectaron a un grupo de 28 personas que habían ingresado por un paso ilegal a Chile, quienes caminaban en fila bordeando el lecho del Río Caunire, por lo que se les realizó un control de identidad preventivo.

El grupo lo integraban 23 personas mayores de edad, entre ellos una mujer que presenta cinco meses de embarazo, además de cuatro menores, de entre 12 y 17 años de edad, siendo la mayoría ciudadanos venezolanos. Así, y luego de diversas diligencias investigativas de la Britrap, se estableció que dentro del grupo se encontraba el imputado Jefferson Bustamante, quien había guiado a los migrantes en su ingreso clandestino al país.

Los extranjeros debieron pagar entre 150 a 600 dólares a una organización criminal de la que forma parte el imputado.

Jefferson Bustamante Itama fue imputado por el fiscal Patricio Espinoza en calidad de autor del delito de tráfico de migrantes agravado, quedando sujeto a la prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de 100 días.